

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22189 RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 1999, del Ayuntamiento de El Prat de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

De conformidad con la oferta de empleo público de este Ayuntamiento para el año 1999 y, en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno de fecha 13 de septiembre, y del Decreto de la Tenencia de Alcaldía de Economía y Organización número 461/1999, de 20 de octubre, se anuncian las pruebas selectivas que a continuación se relacionan, cuyas bases reguladoras se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 250, de 19 de octubre de 1999.

Funcionarios de carrera

Administración General:

Dos plazas de Auxiliar de Administración General, en turno libre, con la titulación del grupo D y a proveer por el sistema selectivo de concurso-oposición.

Administración Especial:

Una plaza de Técnico/a superior en Derecho, en turno libre, con la titulación del grupo A y a proveer por el sistema de concurso-oposición.

Una plaza de Técnico/a superior Economista, en turno libre, con la titulación del grupo A y a proveer por el sistema de concurso.

Una plaza de Técnico/a superior de Servicios Sociales, en turno libre, con la titulación del grupo A y a proveer por el sistema de concurso.

Una plaza de Técnico/a medio de gestión en el ámbito de la Inspección Tributaria, en turno libre, con la titulación del grupo B y a proveer por el sistema de concurso-oposición.

Una plaza de Técnico/a medio de gestión en el ámbito de la Administración de Recursos Humanos, en turno libre, con la titulación del grupo B y a proveer por el sistema de concurso-oposición.

Personal laboral

Administración General:

Una plaza de Conserje, en turno libre, con la titulación del grupo E y a proveer por el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente día al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de edictos de esta Corporación Municipal.

El Prat de Llobregat, 20 de octubre de 1999.—El Teniente de Alcalde de Economía y Organización, Rafael Duarte Molina.

22190 RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 1999, del Ayuntamiento de Nueva Carteya (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Limpieza y Mantenimiento.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 117, de 7 de octubre de 1999, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 232, de 7 de octubre de 1999, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Limpieza/Mantenimiento de polideportivo-piscina, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, perteneciente a la clase de personal laboral fijo, por el procedimiento de concurso libre.

El plazo de presentación de solicitud será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba».

Nueva Carteya, 20 de octubre de 1999.—El Alcalde, Antonio Ramírez Moyano.

22191 RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 1999, del Cabildo Insular de El Hierro (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Obras.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 150, del lunes, 14 de diciembre 1998, se publica convocatoria íntegra para la provisión, en propiedad, por el sistema de concurso, de una plaza de Encargado de Obras, vacante en la plantilla de personal laboral del excelentísimo Cabildo Insular de El Hierro.

De conformidad con lo estipulado en la base 4, apartado 1, el plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios, dimanantes de esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de la Corporación.

Valverde de El Hierro, 21 de octubre de 1999.—El Presidente, Tomás Padrón Hernández.

22192 RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 1999, del Ayuntamiento de La Guancha (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 81, de 5 de julio de 1999, se publica el texto íntegro de las bases por las que se regirá la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios de la Corporación, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.

Guancha, 21 de octubre de 1999.—La Alcaldesa-Presidenta, María Elena Luis Domínguez.

22193 RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 1999, del Ayuntamiento de Éibar (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer ocho plazas de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 136, de fecha 20 de julio de 1999, ha sido publicada la convocatoria y bases para la provisión, en propiedad, mediante concurso-oposición libre, de ocho plazas de Agente de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Éibar.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa».

Éibar, 25 de octubre de 1999.—El Alcalde, Ignacio María Arriola López.

22194 RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 1999, del Ayuntamiento de La Orotava (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía Local.

Extracto del anuncio de las bases de la oposición libre para cubrir, en propiedad, dos plazas de Policía Local de Administración Especial, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento de La Orotava.

Denominación de las plazas: Policía Local de Administración Especial, encuadradas en la plantilla del personal funcionario de este excelentísimo Ayuntamiento. Nivel retributivo: Sueldo correspondiente al grupo D, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias establecidas con arreglo a la legislación vigente.

Referencia a los boletines donde aparecen los datos completos a la convocatoria:

«Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 27, de fecha 3 de marzo de 1999.

«Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» donde aparece rectificación de las bases, número 108, de fecha 6 de septiembre de 1999.

«Boletín Oficial de Canarias» número 141, de fecha 22 de octubre de 1999.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Orotava, 25 de octubre de 1999.—El Alcalde accidental, Martín Escobar Pacheco.

22195 RESOLUCIÓN de de 25 de octubre de 1999, del Ayuntamiento de Luque (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 190, de 18 de agosto de 1999, publica las bases para provisión de una plaza de Administrativo de Administración General, por el sistema de promoción interna.

Lo que se hace público conforme a lo previsto en la base 3.1. concediéndose un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Luque, 25 de octubre de 1999.—El Alcalde.

22196 RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 1999, del Ayuntamiento de Ames (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 234, correspondiente al día 11 de octubre de 1999, aparece publicada la convocatoria para cubrir, en propiedad, por el sistema de concurso por promoción interna, una plaza de Cabo de la Policía Local, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y categoría Policía Local, perteneciente al grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de Galicia».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se harán públicos, únicamente, cuando proceda en cada caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Ames.

Ames, 26 de octubre de 1999.—El Alcalde.

22197 RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 1999, del Ayuntamiento de Relleu (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 211, de fecha 13 de septiembre de 1999, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria para la contratación laboral fija de una plaza de limpieza de vías públicas y servicios múltiples y una plaza para el servicio de recogida de basuras y cementerio, mediante sistema de concurso.

Las instancias para tomar parte en las pruebas podrán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento, en el plazo

de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Relleu, 26 de octubre de 1999.—El Alcalde, Santiago Cantó Pérez.

22198 RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 1999, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer 15 plazas de Peón Especialista.

Por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de 22 de septiembre de 1999, se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de 15 plazas vacantes de Peón Especialista en la plantilla de personal laboral de este excelentísimo Ayuntamiento, rigiéndose por el Convenio Colectivo del Personal Laboral del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos y encuadradas dentro del grupo XVII del mismo. Este personal ejercerá su trabajo en las Brigadas de Obras del Ayuntamiento de Burgos. Dichas Bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 193, de fecha 5 de octubre de 1999, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 195, de fecha 13 de octubre de 1999, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 27 de octubre de 1999.—El Alcalde, Ángel Olivares Ramírez.

UNIVERSIDADES

22199 RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 1999, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se convocan a concurso diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Uno.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985); los Estatutos de la Universidad y sus normas de desarrollo, y en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Dos.—Para ser admitidos a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos:

a) Ser español, nacional de los demás Estados miembros de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, en los términos en los que ésta se halla definida en el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea.

b) Tener cumplidos los dieciocho años de edad y no exceder de la edad que se establezca para cada Cuerpo.

c) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de la Administración del Estado o de la Administración autónoma, institucional o local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

En el caso de nacional de los demás Estados miembros de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, en los términos en los que ésta se halla definida en el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea, no estar